



Dana Hart

www.danahartescritora.com



DANA HART !!

NINA TACK !!



DANA HART !!

NINA TACK !!



LIBERTAD PARA
JORDANO
SANTANDER
PRESO

2



11

LIBERTAD PARA
JORDANO
SANTANDER
PRESO

2



11

Gendarmería transgredió sus propios protocolos al respecto y los de la Oms, resultando contagiados todos los presos del módulo en que se encontraban 3 de los 4 compañeros, lo que se tradujo en la suspensión del juicio por varios meses más. Finalmente, bajo cargos sin pruebas y el falso testimonio de un agente de la pdi, Jordano Santander resulta condenado a 5 años por homicidio frustrado.

10

Gendarmería transgredió sus propios protocolos al respecto y los de la Oms, resultando contagiados todos los presos del módulo en que se encontraban 3 de los 4 compañeros, lo que se tradujo en la suspensión del juicio por varios meses más. Finalmente, bajo cargos sin pruebas y el falso testimonio de un agente de la pdi, Jordano Santander resulta condenado a 5 años por homicidio frustrado.

10

Hay vulneración de derechos. Jordano Santander, junto a otros, está privado de su libertad, por participar en las movilizaciones sociales de Chile, que levantaron las banderas de la educación gratuita, la salud garantizada, el derecho al aborto, entre miles de otras demandas, que en resumen, clamaron por un mundo mejor.

3

Hay vulneración de derechos. Jordano Santander, junto a otros, está privado de su libertad, por participar en las movilizaciones sociales de Chile, que levantaron las banderas de la educación gratuita, la salud garantizada, el derecho al aborto, entre miles de otras demandas, que en resumen, clamaron por un mundo mejor.

3

No fue solamente Jordano.
Fue la multitud cansada de
las más extenuantes
jornadas de trabajo de todo
América Latina. Fue el deseo
de decirle: ¡Basta! Al
Neoliberalismo, por parte de
cientx de miles. No fue
Jordano.

Un policía de investigaciones
lo acusó de “ánimo
homicida”. “Ánimo”. Sin
pruebas. Sin videos.

4

No fue solamente Jordano.
Fue la multitud cansada de
las más extenuantes
jornadas de trabajo de todo
América Latina. Fue el deseo
de decirle: ¡Basta! Al
Neoliberalismo, por parte de
cientx de miles. No fue
Jordano.

Un policía de investigaciones
lo acusó de “ánimo
homicida”. “Ánimo”. Sin
pruebas. Sin videos.

4

De Nina Tack:

En la provincia de San
Antonio lamentablemente,
posterior a la revuelta fueron
detenidos 4 compañeros en
un operativo de la PDI. Todos
ellos fueron privados de
libertad durante casi un año,
sin juicio, sin visitas durante
varios meses, fueron
torturados y; previo al juicio,
11 meses después, ingresó a
su módulo un detenido covid
positivo.

9

De Nina Tack:

En la provincia de San
Antonio lamentablemente,
posterior a la revuelta fueron
detenidos 4 compañeros en
un operativo de la PDI. Todos
ellos fueron privados de
libertad durante casi un año,
sin juicio, sin visitas durante
varios meses, fueron
torturados y; previo al juicio,
11 meses después, ingresó a
su módulo un detenido covid
positivo.

9



8

Sin hechos. Solo la acusación de un policía de que un trabajador, repartidor de gas, tenía “ánimo homicida”. Le dieron una condena de 7 años.

Claramente es una condena política. No es contra Jordano. No es contra un supuesto e improbable “ánimo homicida”, ¡sin hechos!

5



8

Sin hechos. Solo la acusación de un policía de que un trabajador, repartidor de gas, tenía “ánimo homicida”. Le dieron una condena de 7 años.

Claramente es una condena política. No es contra Jordano. No es contra un supuesto e improbable “ánimo homicida”, ¡sin hechos!

5

Es contra la movilización social. El delito es protestar. El delito es decir basta. El delito es frenar a la policía cuando está golpeando y matando en las calles, sacando ojos.

Hace dos días, un camión policial intentó arrollar a un joven que marchaba, se puede ver en los videos la forma en la que le tira el vehículo encima.

6

Es contra la movilización social. El delito es protestar. El delito es decir basta. El delito es frenar a la policía cuando está golpeando y matando en las calles, sacando ojos.

Hace dos días, un camión policial intentó arrollar a un joven que marchaba, se puede ver en los videos la forma en la que le tira el vehículo encima.

6

¿Le dieron 7 años al que conducía? No. Están condenando la movilización social, la lucha, la protesta. Nos están condenando a todxs. Y hay que decir algo, porque quedarse calladx no nos protege. Hay que sacar la voz, para decir:

¡Libertad ahora a todxs los presxs por luchar!

7

¿Le dieron 7 años al que conducía? No. Están condenando la movilización social, la lucha, la protesta. Nos están condenando a todxs. Y hay que decir algo, porque quedarse calladx no nos protege. Hay que sacar la voz, para decir:

¡Libertad ahora a todxs los presxs por luchar!

7